

Glosa al documento *Fieles al envío misionero.* Líneas pastorales de la Conferencia Episcopal Española: discernimiento- sinodalidad-misión

✠ *Agustí Cortés Soriano*

Obispo de Sant Feliu de Llobregat

Obispo responsable del Área de Vicarios de la CEE

Introducción

- El objeto de esta exposición es dar a conocer a los vicarios episcopales las orientaciones que, tras un tiempo de discernimiento sinodal, la CEE se ha propuesto realizar durante los próximos cinco años.
- Con ello se pretende ayudar a la necesidad, propia de los principales agentes pastorales, de trabajar pastoralmente en comunión, en distinto grado y modo, con el propio obispo (diócesis), con la Iglesia universal, en sintonía con la CEE, con el mundo.
- Hemos de advertir que el documento en cuestión no es propiamente «un plan pastoral», ni un plan relativo a «la Iglesia en España», sino unas líneas, unas orientaciones que la CEE como tal se plantea cumplir.

Pero, eso sí, compartimos una convicción: el ejercicio que ha realizado la CEE elaborando este documento servirá como ayuda (quizá iluminación) a las distintas diócesis españolas¹.

¹ Ha sido un trabajo «sinodal», con participación de los obispos (dos asambleas) y de todos los agentes pastorales de la CEE.

El documento *Fieles al envío misionero* (FEM) parte de una pregunta:

Id y anunciad el Evangelio, una llamada que se hace pregunta: ¿cómo evangelizar en la actual sociedad española? ¿Un gran discernimiento eclesial? Si asumimos la sinodalidad y el discernimiento como ejes espirituales y metodológicos de nuestras acciones, ¿cómo puede ayudar la colegialidad y el discernimiento de la Conferencia Episcopal y sus comisiones y servicios a la conversión pastoral, personal e institucional?

Índice del documento de la CEE:

- I. El Señor va delante, abre caminos y nos acompaña en el desafío misionero en este tramo del cambio de época (contexto). Una nueva época en continuo dinamismo.
 - a) En el aliento del Espíritu Santo que guía la marcha de la Iglesia.
 - b) Una mirada al contexto actual de aceleración de las transformaciones en la sociedad española y en la Iglesia. Una sociedad desvinculada.
 - c) La transformación de la familia, consecuencia y causa de la aceleración del cambio y su repercusión en la transmisión de la fe.
 - d) Momento en el que hacemos esta reflexión: la pandemia Covid-19 y sus consecuencias.
 - e) La situación política y social en España.
 - f) La situación eclesial.
- II. El marco eclesial, desde el mandato del Señor, el magisterio del papa Francisco y la reflexión de la CEE (visión).
 - a) El mandato del Señor.
 - b) El magisterio de Francisco.
 - c) Las búsquedas y preocupaciones de la CEE en los últimos años.

- d) Una doble conclusión desde el contexto social y el marco eclesial: 1.^a ¿Cómo evangelizar en la actual sociedad española? La sinodalidad y el discernimiento como ejes espirituales y metodológicos de nuestras acciones. 2.^a Acoger el desafío como llamada a dar testimonio: conversión pastoral para una salida misionera. Actitudes para el discernimiento.

III. Plan de acción.

1. Claves.
2. Prioridades.
3. Acciones.

IV. La reforma de la CEE.

V. Líneas de trabajo y acciones de las comisiones episcopales.

Por tanto: 1) Interpreta el momento histórico; 2) Se deja iluminar por el magisterio; 3) Elabora un proyecto de acción pastoral.

Buscando una lectura reflexiva, intentaremos mostrar su coherencia interna, de forma que se vea más claramente la continuidad entre los capítulos I-II y las líneas de acción concretas en los capítulos III al V. Obviaremos los capítulos IV y V.

1. El marco general: responder a la llamada misionera

Prácticamente desde el Concilio Vaticano II todos compartimos la tarea irrenunciable de responder al mandato y llamada a la evangelización. Compartimos también la convicción de que contestar a la pregunta de «cómo evangelizar hoy» requiere de un verdadero discernimiento pastoral. Es lo que ha realizado la CEE y que vemos plasmado en el Documento *Fieles al envío misionero* (FEM).

Según este documento, la CEE concluye que se ha de proponer un modo de evangelizar con un profundo y renovado sentido misionero, que al tiempo esté marcado por el mismo ejercicio del discernimiento constante y por la sinodalidad.

1.1. EL DISCERNIMIENTO SINODAL REALIZADO POR LA CEE

Intentamos aquí glosar brevemente los pasos que ha realizado la CEE.

Interpretación del momento histórico: una nueva época.

1.1.1. *El aliento del Espíritu Santo, que guía la marcha de la Iglesia*

En efecto, desde el Vaticano II hasta hoy, la Iglesia (papas, obispos, la misma CEE) llama a la evangelización.

Sin embargo, constatamos que existe un significativo cambio de acento. San Juan Pablo II y Benedicto XVI tienen delante una realidad de Iglesia (según expresión de este último en tiempos de profesor en Ratisbona) de «bautizados no convertidos», bautizados con criterios de vida paganos; en consecuencia propugnaban la reevangelización (*ad intra*), superación del cristianismo sociológico, procesos de recuperación de la fe, que dieran lugar a comunidades reducidas, pero plenamente identificadas (identidad, discipulado), sin buscar prioritariamente la relevancia, activas en la «evangelización *ad extra*».

El papa Francisco ve una Iglesia excesivamente centrada en sí misma e interpreta este movimiento centrípeto como búsqueda de sí, aburguesamiento, orgullo, autocontemplación; en consecuencia, realiza una llamada a salir, romper los límites autoimpuestos para anunciar la Buena Noticia en diálogo y acompañamiento (relevancia, apostolado)².

² «Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se conviertan en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación. La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral solo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida y favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad» (EG, n. 27).

Sabemos que no se pueden contraponer, pero los acentos son significativos en un proyecto pastoral. Nuestro documento, sin plantear la cuestión directamente, se hace eco de esta doble dimensión del mismo hecho evangelizador en dos ocasiones. Una, cuando recuerda el doble mandato (el eucarístico, «Haced esto en memoria mía»; y el apostólico, «Id y predicad»). Otro, cuando usa repetidamente la expresión «discípulos-apóstoles», que se divulgó a partir del encuentro de Aparecida.

Quizá debemos insistir en esta expresión y su significado, tanto en la práctica como en el lenguaje.

1.1.2. Una mirada al contexto actual

Sobre la base del informe FOESA, el documento describe una *sociedad*, que se caracteriza por los siguientes rasgos: la desvinculación, en el sentido de rechazo de toda atadura o dependencia de ideales o valores predeterminados, fijos o heredados; en consecuencia, una sociedad que sufre inseguridad y desconfianza en algo que no dependa de la opción exclusiva del sujeto; igualmente una sociedad radicalmente competitiva y enfrentada, en la que individuos, grupos cerrados, ideologías pugnan por lograr influencia y poder; a ello ha contribuido decisivamente la transformación tecnológica y social experimentada en los últimos lustros, y que ha generado nuevas pobreza y soledades... Subrayamos expresiones significativas, como «capitalismo moralista» (es decir, que no solo impone un sistema económico, sino también una manera de pensar y de ser), o «cultura relativista», que ya nos suena desde los análisis que hacían de la cultura dominante los dos papas anteriores, o «enjambre digital», tomada de Byung-Chul Han, que sirve para calificar la hiperconectividad digital frente a lo que entendemos por «pueblo» o «comunidad».

FEM apunta a un diagnóstico sobre esta situación social. Interpreta esta cultura como efecto de un debilitamiento y una pérdida del sentido y fundamento de la vida, que proporciona la espiritualidad religiosa y cristiana. Este diagnóstico viene reforzado por la voluntad explícita de deconstrucción de lo heredado y por la construcción de una cultura

y sociedad nuevas (constructivismo). El resultado es lo que se ha dado en llamar una sociedad «líquida» (Zygmunt Bauman).

1.1.3. *Su efecto en la familia*

Esta sociedad, este estilo de vida, esta cultura tienen un efecto directo y claro en la familia. Es la institución clave, particularmente sensible a la transformación social, económica y cultural. A la hora de entender y vivir la familia son decisivas la nueva concepción de la persona, la economía, el sentido de la relación interpersonal, la libertad, corriente secularista, etc.

Si queremos subrayar uno de los efectos más significativos de la nueva cultura, sin duda señalaríamos la «desinstitucionalización del amor». Respecto al amor, dejado al albur de la capacidad subjetiva en cada momento, pretender una fijeza objetiva del vínculo que sostendría la fidelidad se entendería como una contradicción insostenible. De ahí las crisis y rupturas cada vez más frecuentes, que van dejando víctimas sumidas en trágicas soledades.

1.1.4. *La pandemia Covid-19 y sus consecuencias*

La pandemia ha puesto en evidencia debilidades, ha provocado crisis y suscitado contradicciones en todos los ámbitos de la vida: el político, el económico, el personal (psicológico, espiritual, religioso, etc.). También, hay que reconocerlo, ha sido oportunidad de mostrar nuestras fortalezas (movimientos de solidaridad, desvelamiento de interioridad, etc.).

Como explicaremos más adelante, el hecho concreto de la pandemia contiene en sí una llamada y una palabra que hemos de discernir. Desde el sentido de la historia, que sostenemos los creyentes, es legítimo (y deseable) que *a priori* lo afrontemos como una oportunidad de crecimiento y maduración.

Más aún, la visión que nos merece la situación actual, incluida la pandemia, ha de constituir para nosotros una verdadera llamada a la renovación.

Completamos la visión de la realidad con la consideración de la situación política que vivimos y del momento que atraviesa hoy la Iglesia.

1.1.5. La situación política y social de España

FEM no evita calificar la situación política presente en España como «crisis institucional». Los problemas que vivimos en el mundo de la política no se refieren solo a los conflictos normales entre tendencias y acciones políticas diferentes, sino que afectan a los fundamentos ideológicos que rigen nuestra convivencia, en tanto que se traducen en normativas legales. De hecho, se habla de la pretensión de una segunda fase constituyente.

En este sentido la polarización política es más radical, de forma que sin una base común suficientemente amplia se hacen difíciles los acuerdos, tan necesarios, por otra parte, dada la multiplicación de ofertas y grupos.

Desde el interior de la Iglesia se ve con preocupación la práctica política y la elaboración de leyes, cuyos fundamentos ideológicos se asientan en supuestos filosóficos, que consideramos «antihumanistas». Antihumanistas en el sentido de que, aun ofreciendo puntos en común, destruyen, en todo o en parte, el mismo ser humano tal como lo entendemos en el humanismo cristiano. Igualmente constatamos el surgimiento del viejo anticlericalismo, incluso el antiguo prejuicio ilustrado frente al hecho religioso.

1.1.6. La situación eclesial

FEM describe la presente situación eclesial.

Añadimos algunos datos del informe sociológico elaborado por «Análisis e investigación» para la campaña «Por tantos» sobre dos cuestiones clave: cómo es percibida la Iglesia y cómo es valorada la dimensión más profunda de la Iglesia, sus convicciones de fe, su vida interna, etc. La Iglesia es percibida como obsoleta, anticuada, ajena a los cambios del mundo; que desarrolla un discurso ininteligible, apariencia distante. Sin

embargo, es bien aceptada cuando se profundiza en su mensaje y en sus acciones, sobre todo cuando, a los ojos de «la mayoría», constituyen un bien social³.

En lo referente al grado de madurez de la vida cristiana de los fieles, distinguimos entre círculos relativos a la integración comunitaria y grupos en relación con la fe.

1) Círculos concéntricos ya conocidos: uno exterior indiferenciado alejado de la fe; / un círculo de «creyentes» de práctica esporádica y sin compromiso eclesial real; / un círculo nuclear de fe y participación. En este último señalamos aquellos católicos que tienen un sentido de pertenencia real, pero a través de su grupo-movimiento-carisma particular (escasamente parroquial-diocesano).

2) FEM distingue grupos de personas ante la fe: a) grupo grande de personas «que se confiesan católicas», pero con escasa participación eclesial; b) consumidores de servicios eclesiales, pero vida con criterios agnósticos o ateos; c) grupo postsecular, en búsqueda; d) inmigrantes católicos; e) añadimos la ya antigua tipología de «bautizados no convertidos».

Por otra parte, se constata al interior de la Iglesia una gran pluralidad (estilos, espiritualidades, teologías), lo que sería una verdadera riqueza si no derivara tantas veces en una real polarización, con tensiones internas, que dificultan la acción común, además de ofrecer un serio antitestimonio.

³ Algunos datos. Desde el 2016 ha disminuido un 9,5 % el porcentaje de quienes se definen como católicos (hoy no practicantes: 29,6 %; poco practicantes: 23 %; practicantes: 13,8 %). La Iglesia ocupa el quinto lugar de las instituciones que merecen confianza, tras la Policía, las Fuerzas Armadas, las ONG, las organizaciones empresariales. Perfil de los católicos según la práctica religiosa... Conclusiones: 1) Dos de cada tres ciudadanos se definen como católicos. 2) Su perfil es similar, mayoría de más de cuarenta y cinco años, más mujeres, más de ámbito rural. 3) Por regiones: Andalucía, mayor número de católicos. Después, Galicia. En la media, Madrid y País Vasco. Menor número de católicos, Cataluña. Mayor práctica religiosa, Navarra. 4) La pandemia ha propiciado el incremento del sentimiento religioso en los católicos practicantes, algo menos en los poco practicantes; no en los no creyentes. 5) Se ha incrementado el grado de acuerdo con la doctrina de la Iglesia. 6) Hay que tener en cuenta las peculiaridades generacionales en el anuncio del Evangelio. 7) Un 41 % colabora con la Iglesia y ONG (del total de ciudadanos 12 %; de este, un 36 % lo hace con la Iglesia. 8) Un 84 % cree positivo que desde el púlpito se anime a acciones humanitarias.

Ha aumentado el número de colaboradores, voluntarios, disponibles para diferentes servicios. Pero, al mismo tiempo, de todos es conocido el descenso de la práctica sacramental y del número de vocaciones de especial consagración.

En este contexto, FEM subraya dos dificultades que la Iglesia encuentra hoy para una evangelización eficaz:

3) Lejano ya el régimen de «cristiandad» y la general penetración de la fe en múltiples ámbitos de la vida social y cultural, el Evangelio se hace hoy extraño, incomprensible e inaceptable para una gran mayoría.

4) El papa Francisco no deja de advertir el hecho en la Iglesia de la mundanidad, el espíritu no evangélico (en el que podemos incluir la secularización interna y hermenéutica secular de la fe) y la «autorreferencialidad»; la falta de comunión y debilidad del testimonio misionero (al que vinculamos la falta de confesión explícita de la fe). Los «antitestimonios» (reales o adjudicados) están provocando la pérdida de confianza en la Iglesia.

Se señalan deficiencias en el terreno de la organización institucional, como los desequilibrios territoriales, cuyo ejemplo más patente es el contraste entre las parroquias rurales y las grandes periferias urbanas.

FEM reconoce en la Iglesia de hoy hechos positivos y esperanzadores. Entre ellos, el aumento del número de laicos participativos y conscientes de su misión (Congreso de Laicos). Muchas comunidades se han revitalizado con la incorporación de «nuevos convertidos», voluntarios y carismas o movimientos, constatándose un aumento de la generosidad y el compromiso, como ha ocurrido con ocasión de la pandemia.

En definitiva, vivimos en medio de una contradicción: por un lado, se siente una «necesidad de la Iglesia», aunque solo sea por motivos culturales, sociales, educativos, etc. Y, por otro lado, se silencia o se rechaza lo que afirmamos como fundamento de su actuar.

1.2. DESDE EL MANDATO DEL SEÑOR. EL MAGISTERIO DEL PAPA FRANCISCO. REFLEXIÓN

En la Iglesia siempre vivimos una sana tensión al obedecer un doble mandato recibido del Señor. Por un lado, obedecemos al envío misionero «Id y anunciad...» (*Mt 28, 19*) y, por otro, cumplimos el encargo eucarístico «Haced esto...» (*Lc 22, 19*). Este doble mandato establece una tensión necesaria y fecunda, que exige constante discernimiento entre el culto y la evangelización (es decir, entre el sacerdocio y el apostolado), como hemos mencionado, entre identidad y relevancia y, en el fondo, entre fidelidad y novedad. Este discernimiento pide reavivar el encuentro con el Señor.

1.2.1. El magisterio de Francisco

El papa Francisco busca estimular el impulso evangelizador, en cierto modo, según esta doble dimensión: la gran llamada al anuncio gozoso, frente a la cerrazón y la mundanidad espiritual, en *Evangelii gaudium* (2013); y la vocación a la vida santa la gracia, la alegría, la misericordia..., frente al gnosticismo y el pelagianismo, en *Gaudete et exsultate* (2018).

Este programa general se ha de aplicar en dos territorios, especiales: la familia (*Amoris lætitia*, 2016) y los jóvenes (*Christus vivit*, 2019), quienes, además de ser considerados destinatarios son llamados a ser protagonistas de su propia historia de fe.

Además, el magisterio del papa tiene un claro acento en la dimensión social del kerigma, atención a los descartados (EG, IV) y la ecología integral (*Laudato si'*, 2015). En esta misma línea de la dimensión social del kerigma, se entiende la presentación del horizonte de lograr una fraternidad universal mediante la caridad política y la amistad social (*Fratelli tutti*, 2020).

En conclusión, el magisterio del papa Francisco constituye una llamada perentoria a la conversión pastoral y misionera. Tres grandes acciones servirán de pauta: escuchar-acompañar-integrar.

Añadimos que el acento puesto por el papa en el anuncio de la misericordia se ha de entender junto al reconocimiento serio de las propias miserias. De ahí la posición estricta frente a los abusos a menores cometidos en el seno de la Iglesia: el encuentro de presidentes de las conferencias episcopales (febrero de 2020), el *motu proprio Vos estis lux mundi* y el *Vademecum* (2020).

Se tienen en cuenta otros documentos emanados desde la Santa Sede durante su pontificado⁴.

1.2.2. La CEE en los últimos años

Últimamente la CEE ha fijado su atención en diferentes campos, sea como fruto de su propio discernimiento, sea como respuesta a las iniciativas venidas de la Santa Sede. Estos indicadores concretos han de seguir iluminando los trabajos de la CEE en los próximos años:

- Los frutos del Congreso de Laicos Pueblo de Dios en Salida, con la centralidad de los cuatro itinerarios en todas las acciones pastorales: Primer anuncio; Acompañamiento; Procesos formativos; Presencia en la vida pública.
- El Plan de Formación Sacerdotal «Formar pastores misioneros».
- La aplicación de *Amoris lætitia* y la renovación de la preparación al matrimonio.
- Iglesia servidora de los pobres en la actual situación de crisis económica y social.

⁴ La exhortación apostólica *Querida Amazonía* (2020), la carta *Misericordia et misera* (2016); las constituciones apostólicas: *Episcopalis communio* (2018), sobre el Sínodo de los Obispos; *Veritatis gaudium* (2017), sobre universidades y facultades eclesísticas; *Vultum Dei quaerere* (2017), sobre la vida consagrada. Y las publicaciones de la CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA FE, carta *Iuvenescit Ecclesia* (2016), sobre el discernimiento de los carismas; del PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN, el *Directorio para la catequesis* (2020); de la CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, la instrucción *La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia* (2020); de la COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *Sensus fidei en la vida de la Iglesia* (2014); *La sinodalidad en la vida y misión de la Iglesia* (2018), *La reciprocidad entre fe y sacramentos en la economía sacramental* (2020); de la PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *¿Qué es el hombre? Un itinerario de antropología bíblica* (2020).

- La transmisión de la fe por medio de la catequesis de iniciación cristiana y del catecumenado.
- El cuidado de la piedad popular como espacio para transmitir la fe.
- Atención a la pastoral y a la catequesis para personas con discapacidad.
- La puesta en práctica de medidas de atención a las víctimas de abusos, la sanción de los culpables y la prevención de todo tipo de abusos.

1.2.3. Extremos una doble conclusión

Por un lado, hemos de asumir la sinodalidad y el discernimiento, como ejes espirituales y metodológicos de nuestras acciones. Es decir, se trata de «discernir en camino sinodal». Ambas tareas se entienden según su significado profundo: no solo como métodos, sino como *habitus*, virtud, modo de ser, actitud interior. Experiencia espiritual (en el Espíritu Santo), que desemboca en vida y acción. Introducimos algunas precisiones sobre cada uno de estos dos conceptos y su vinculación en una misma tarea.

El discernimiento

Entendemos por discernimiento pastoral aquel ejercicio espiritual, en el Espíritu, que nos permite intuir lo que Dios desea de nosotros como evangelizadores.

Conviene precisar lo que no es el discernimiento. Todo ayuda, pero se distingue esencialmente de una mera ética natural, o de la sola «prudencia» o «un buen hacer», como subrayaría E. Stein, o del resultado o de las conclusiones extraídas sociológicamente de un estudio sociológico, o de un cálculo estratégico al estilo político...

Subrayamos el valor del discernimiento. En primer lugar, por la oportunidad y la urgencia actual el optar en concreto. En segundo lugar, porque esta práctica ayuda a superar peligros y errores hoy muy presentes. Así, los refugios exclusivos en la mera norma o en la casuística,

la denominada «reserva escatológica», frente a la llamada evangélica al presente; las «vivencias meramente íntimas», frente a obras concretas; las «teorías o ideologías», frente a la vida; las «palabras biensonantes», frente a los hechos. En tercer lugar, porque ayuda a evitar la falsa seguridad que se apoya en la mera pertenencia o el actuar al dictado.

Para la práctica correcta del discernimiento conviene recordar que la voz-llamada-voluntad de Dios nos llega siempre «mediada» en realidades humanas, a partir del paradigma de la encarnación, de forma que necesita siempre ser «descubierta». Este descubrimiento consiste en un verdadero ejercicio de interpretación hermenéutica realizado en el Espíritu: es una nueva mirada, un nuevo conocer, que san Pablo calificaba como «conocimiento en el Espíritu» (2 Cor 5, 16). Porque Dios, su Palabra, su voluntad, se manifiesta y se esconde al mismo tiempo, según ocurrió prioritariamente en la plenitud de la revelación en Jesucristo, es decir en su humanidad. Por eso, normalmente nos llega «escondida» en realidades que necesitan ser, no solo objetivamente conocidas, sino también interpretadas.

Estas realidades «mediadoras» de la Palabra son: la historia humana, el interior del hombre y la Palabra, que se puede denominar profética o normativa, es decir, Sagrada Escritura-tradición-magisterio-*sensus fidei*⁵.

En consecuencia, entendemos el discernimiento pastoral como el ejercicio de interpretación (hermenéutica) de una realidad histórica, actual, humana y eclesial, sobre la que se ha proyectado una luz trascendente, la Palabra de Dios.

La sinodalidad

Entendemos por sinodalidad el modo de ser y vivir la Iglesia como pueblo caminante, peregrino en la historia, unido y diverso.

Precisemos que la sinodalidad eclesial no es la organización institucional según un modelo meramente participativo, «asambleario» o simplemente «democrático».

⁵ El mismo documento FEM, en las indicaciones prácticas, subrayará este aspecto.

El fundamento de la sinodalidad está en el hecho de que la Iglesia es una unión de hermanos animados, iluminados, llevados por el mismo Espíritu, en una comunión plural y orgánica. Según esto la sinodalidad no suprime, sino que supone el pluralismo de carismas y, sobre todo, la organicidad querida por Jesucristo: ministerios y carismas, cada uno en su lugar.

Por ello el sujeto sinodal se llama «Iglesia / comunión orgánica», que tiene su origen en la recepción del mismo y único don del Espíritu (cf. *Jn 15*) compartido efectivamente. Por lo mismo que el don se ha de recibir, la Palabra se ha de escuchar y se ha de vivir realmente. Una vivencia que ha de conformar el sujeto creyente hasta constituir en él «una nueva identidad», no anulando su humanidad, sino, según diferentes lenguajes teológicos, transfigurando, recreando, renovando, elevando, purificando, su humanidad.

El discernimiento sinodal

Uno de los efectos (signos) de esta escucha, de la Palabra creída y vivida en el sujeto eclesial, es decir, en una comunión orgánica, es la «circulación de escucha», de la que habla el documento de la Comisión Teológica Internacional, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*.

En efecto, se genera un dinamismo fecundo y doble. Por un lado, la comunión; todo el pueblo escucha de la Palabra, la cree y la vive, y avanza iluminado, se hace más capaz para la recepción, y, en una situación histórica nueva, vuelve a esa Palabra, con mayor clarividencia para discernir la voluntad de Dios y decidir. En este punto se genera un segundo círculo de escucha, que es la escucha mutua, entre los miembros de esa comunión de fe y de vida. La relación, el diálogo interno, genera sintonías. El resultado es el surgimiento de toda una «mentalidad, una voluntad, un afecto y modo de vivir, unos criterios y un sentido de vida», que, lejos de ideologías cerradas o de la volatilidad de opiniones, tiene su origen y «forma» en Jesucristo, su humanidad, paradigma de revelación de Dios (H. U. von Balthasar) y su inspiración histórica en el mismo Espíritu.

Así se entienden las recomendaciones que hace *Fieles al envío misionero*.

Primero se recomienda escuchar realidades como el *sensus fidei* y el mundo, la sociedad, las ciencias humanas, la cultura, etc. Pero estas son concreciones donde resuena la Palabra, la voluntad de Dios, que es a quien escuchamos, en definitiva.

1) El *sensus fidelium* es un efecto fundamental de la escucha de la Palabra, al tiempo que un lugar donde resuena esa misma Palabra.

2) Se ha de escuchar el mundo y la historia, en tanto que pueden reflejar la voluntad de Dios, según la teología de «los signos de los tiempos» (Dios creador, Señor de la historia, el hombre asociado en sinergia con Dios, etc.).

Además, se señalan actitudes necesarias:

- la invocación al Espíritu Santo;
- la escucha de la Palabra;
- seguir la lógica del don y de la cruz, que son resultado de la sintonía con la Palabra objetiva;
- el acompañamiento, como sujeto activo y pasivo.

Se apuntan cauces e instrumentos:

- Cultivar la pedagogía del discernimiento: «reconocer, interpretar, elegir».
- Articular la participación del pueblo de Dios con la dinámica eclesial.
- Potenciar los consejos parroquiales y diocesanos y otros posibles cauces de discernimiento sinodal.

Podemos recurrir a múltiples ejemplos que nos proporciona la historia de la Iglesia. La misma Iglesia de los Hechos de los Apóstoles, primeras lecturas del tiempo pascual, aparece como auténtica segui-

dora fiel del Espíritu Santo. La Iglesia ha practicado constantemente «la reunión» para la escucha y sabe que ha fracasado cuando factores extraños han interferido en esa escucha de la Palabra, sea de la Palabra objetiva, sea de su eco en los hermanos. Un testimonio concreto lo hallamos en el ejercicio del discernimiento, que realizaron san Ignacio de Loyola y su grupo camino de Roma, para averiguar la voluntad de Dios sobre ellos: especialmente la paciente alternancia de la oración y el diálogo mutuo...

Unas palabras estimulantes del papa Francisco:

El que lo pide todo también lo da todo, y no quiere entrar en nosotros para mutilar o debilitar sino para plenificar. Esto nos hace ver que el discernimiento no es un autoanálisis ensimismado, una introspección egoísta, sino una verdadera salida de nosotros mismos hacia el misterio de Dios, que nos ayuda a vivir la misión a la cual nos ha llamado para el bien de los hermanos (GE, n. 175).

Así se entienden mejor las recomendaciones que hace FEM.

Primero se recomienda escuchar realidades como el *sensus fidei* y el mundo, la sociedad, las ciencias humanas, la cultura, etc. Pero estas son concreciones donde resuena la Palabra (voluntad) de Dios, que es a quien escuchamos, en definitiva.

1) El *sensus fidelium* es un efecto fundamental de la escucha de la Palabra, lo que convierte al pueblo de Dios en lugar donde resuena esa misma Palabra.

2) Se ha de escuchar el mundo y la historia, en tanto que pueden reflejar la voluntad de Dios, según la teología de «los signos de los tiempos» (Dios creador, Señor de la historia, el hombre asociado en sinergia con Dios, etc.). No son «signos de los tiempos» en sentido teológico simplemente los resultados de las encuestas de opinión o los estudios sociológicos sin más, sino la detección de la voluntad de Dios en la marcha de la historia humana, interpretada a la luz de la Palabra de Dios (cf. GS, nn. 11. 44). La historia humana no se identifica con la historia de la salvación (K. Rahner).

Por otra parte, se señalan conductas y actitudes necesarias: la invocación al Espíritu Santo; la escucha de la Palabra; ser fieles a la lógica del don y de la cruz, que son resultado de la sintonía con la Palabra objetiva; y el acompañamiento, como sujeto activo y pasivo.

Coherentemente se apuntan cauces e instrumentos: cultivar la pedagogía del discernimiento: «reconocer, interpretar, elegir»; articular la participación del pueblo de Dios con la dinámica eclesial; potenciar los consejos parroquiales y diocesanos y otros posibles cauces de discernimiento sinodal.

Una segunda conclusión es que hemos de *acoger el desafío misionero* como llamada a dar testimonio: la conversión pastoral para una salida misionera.

En esta llamada a asumir el desafío misionero y evangelizador podemos hacer tres subrayados:

1) Partiendo del mensaje del papa al Congreso de Laicos, FEM invita a una apertura confiada al mundo: salir hacia el mundo, con actitud de escucha, empatía, diálogo, testimoniando el amor misericordioso.

2) En esa apertura realizar el anuncio del kerigma. Se entiende por kerigma la acción del Espíritu Santo, realizada mediante la Iglesia, por la cual anuncia y comunica la misericordia infinita del Padre obrada en la muerte y resurrección de Jesucristo. La Iglesia, toda ella, y en cada fiel, se convierte así en testigo vivo de esa misericordia.

3) Hacer vida la *dimensión social* del kerigma: el cuidado de la «casa común» y de la «familia» que la habita.

Evangelizar

El texto del papa llama a la plena inserción en el mundo y dice «que en el modo como hemos de vivir testimoniemos la alegría y la novedad del Evangelio». A este propósito recordemos que:

- La evangelización es un acto de comunicación: dos sujetos, entre los cuales hay una transferencia mutua de mensaje. En consecuencia,

la evangelización, además de suponer un encuentro personal, no es unidireccional, sino en ella se da una mutua interacción.

- La evangelización, además, es un acto de comunicación en diálogo: como tal, se ha de dar en un ambiente de búsqueda, tanto mutua (de los interlocutores) como de ambos tras una verdad que los trasciende.
- Por otra parte, el diálogo evangelizador posee unas características específicas: según la lógica de la encarnación, al mismo tiempo es diálogo entre iguales (sujetos y mensajes «humanos») y diálogo desigual: la iniciativa es divina y el contenido de la comunicación, mensaje, es trascendente.
- Se trata, pues, de un diálogo impregnado de amor.

En consecuencia, supuesta nuestra posición «del lado de Dios buscador de la humanidad», la respuesta a la llamada evangelizadora supone, ante todo, activar ese amor fundamental. Ello exige:

Conocimiento / recepción (acogida) de la humanidad tal como es.

Aproximación hasta provocar el encuentro (cercanía) y esforzarse para lograr la comunicación.

Centrar el contenido de la comunicación en el mensaje de Dios (desarrollado en la historia de la salvación, plenificado en Jesucristo y su obra, el misterio pascual).

Familiaridad (empatía) con el contenido del mensaje de Dios y su «lógica», expresada en la historia de la salvación, y con el pensamiento y cultura de los hombres.

Familiaridad no solo con los contenidos, sino también con el «lenguaje» de Dios y de los hombres. Bien entendido que el mensaje de Dios nos ha sido transmitido al modo humano, con palabras a veces «nuevas», recreadas, o con significado nuevo, dada la insuficiencia semántica del lenguaje humano para expresar el misterio.

Por lo que respecta a la dimensión social del kerigma, notamos que las encíclicas sociales del papa Francisco *Laudato si'* y *Fratelli tutti* desarrollan el capítulo 4.º de *Evangelii gaudium*, en continuidad con la doctrina social de la Iglesia. Se nos propone construir un «nosotros», que en sucesivos círculos va más allá, desde lo local a lo universal. La llamada es al ejercicio de la amistad social y la caridad política.

Conviene advertir que no se entra en la cuestión teológico-pastoral de la diferencia y relación entre la comunión intraeclesial y la fraternidad social y universal. Esta cuestión no es solo teórica, sino que tiene importantes consecuencias en la práctica.

1.3. PLAN DE ACCIÓN

Se apuntan algunas claves para actuar la misión evangelizadora hoy. Se parte del supuesto de que hemos de «anunciar al Dios encarnado».

Partimos de que nos reconocemos enviados por el Señor. Pero nos sentimos impelidos a evangelizar, no solo por el hecho del mandato de Jesús, sino también porque nuestros conciudadanos necesitan nuestro anuncio. Necesitan sentido-esperanza-amor, «en definitiva a Dios».

¿Cuál es nuestro mensaje y qué aporta específicamente al mundo?

Nuestro mensaje central, afirma FEM, es que «Dios existe manifestado en Jesucristo». Un mensaje que ayuda a interpretar la historia mejor y a colaborar en los pasos adelante de la propia vida de los pueblos. Supuesto que el hombre es «capaz de Dios» y que su existencia es una búsqueda insaciable... Por ejemplo, los derechos reivindicados tienen sus raíces en necesidades profundas de todo ser humano, que necesita en sed...

En este punto hacemos notar que se plantea nuestra evangelización como «complemento», en continuidad con la búsqueda humana. Y esto es correcto, pero hacemos una triple advertencia:

a) No podemos olvidar que nuestro mensaje es radicalmente salvador, no solo en su origen, el amor y la voluntad salvífica de Dios, sino

también por el hecho de los límites e insuficiencias de esa búsqueda humana, que se manifiesta en la decepción del buscador.

b) La búsqueda humana va más allá de «lo intelectual». Es ante todo existencial y en cierto modo, «metafísica» (plenitud de verdad-belleza-bien)...

c) Pensemos en la necesidad humana de libertad efectiva y de perdón: libertad ante la triple esclavitud, del pecado, la ley y la muerte (san Pablo).

Todo hace pensar si quizá convenga recuperar «el lenguaje de salvación».

FEM cita oportunamente el texto de Benedicto XVI en el *Discurso al Pontificio Consejo de Laicos* (25.XI.2011):

Estáis llamados a dar un testimonio transparente de la importancia de la cuestión de Dios en todos los campos del pensamiento y de la acción. En la familia, en el trabajo, así como en la política y en la economía, el hombre contemporáneo necesita ver con sus propios ojos y palpar con sus propias manos que con Dios o sin Dios todo cambia.

Exige en nosotros la solidez de la fe. Por eso, no es menos urgente volver a proponer la cuestión de Dios también en el mismo tejido eclesial. La primera respuesta al gran desafío de nuestro tiempo es, por lo tanto, la profunda conversión de nuestro corazón, para que el bautismo que nos ha hecho luz del mundo y sal de la tierra pueda realmente transformarnos.

Desde aquí se entienden mejor las acciones, las prioridades, los itinerarios propuestos y las actitudes espirituales:

Se apuntan las siguientes *acciones*: anunciar al Dios revelado en Jesucristo e iniciar en la relación con este misterio acogedor que nos sostiene; proponer a Jesucristo vivo y facilitar el encuentro con quien «da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva»⁶, propuesta de vida nueva, nueva iluminación moral, alternativa

⁶ Cf. BENEDICTO XVI, carta encíclica *Deus caritas est*, n. 1.

a la cultura dominante...; ofrecer el testimonio de vida fraterna y entregada en la familia y la comunidad cristiana, y de amistad civil en la vida ciudadana; en este sentido, ofrecer vínculos en una sociedad desvinculada; incluir en esta oferta la vida sacramental, la celebración de eucaristía, de la reconciliación, etc.; hacer de la comunidad cristiana un ámbito de escucha y encuentro, así como un cauce de comunicación profunda, frente al «enjambre digital»; favorecer la comunicación en camino hacia la comunión, más allá de la unidad de sentimiento o de proyecto...; hacer que la actividad de la Iglesia en todas las personas e instituciones sea expresión del amor de Dios...

Se establecen *prioridades*, que afectan al actuar de la Iglesia desde su interior: atención al primer anuncio (en medio de sociedad secularizada); activar procesos de iniciación cristiana; propuesta de la vida como vocación (Congreso de Laicos, Plan de Formación de Seminarios, *Amoris lætitia*); actuar y proponer la comunión interna, la sinodalidad, la comunicación: reorganización de la Iglesia en sentido misionero (parroquia misionera) y atendiendo a las nuevas realidades sociológicas (mundo rural, unidades pastorales, etc.); procurar la acción de la Iglesia hacia el exterior: salida misionera, presencia pública, contacto-encuentro personal e institucional, testimonio en la acogida y la ayuda a los pobres, acompañamiento integral a víctimas de pandemia, inmigrantes, etc.

Se señalan cuatro *itinerarios* preferentes en nuestras acciones pastorales⁷:

1) Primer anuncio, manifestación explícita de la fe en Jesucristo. En expresiones como «Dios te ama» (ChV, n. 112), «Cristo te salva» (ChV, n. 118) y «Él vive» (ChV, n. 124), experimentando la acción del Espíritu Santo, que es quien «mantiene viva esa experiencia de salvación» (ChV, n. 130).

2) Acompañamiento en procesos de acogida de personas que, en camino de búsqueda, desean vincularse más fuertemente a la Iglesia.

⁷ Cf. COMISIÓN EPISCOPAL PARA LOS LAICOS, FAMILIA Y VIDA, *Hacia un renovado Pentecostés. Guía de trabajo para el Poscongreso de Laicos*.

Supone: importancia del carácter procesal y personalización, comunidades de acogida, hospitalidad, mistagogia.

3) Procesos formativos: progresiva identificación personal con Cristo, que nos conduce a ir dando forma a toda nuestra vida, configurándola con él. Formación permanente e integral que desemboca en el reconocimiento de la propia vocación y misión.

En esto conviene, para discernir el verdadero crecimiento en el Espíritu, para no confundirlo ni con la acumulación de conocimientos, ni con el activismo, tener presentes los signos que le han de acompañar: progreso en gratuidad; universalidad; disponibilidad; longanimidad; «sentido espiritual»; sociabilidad; libertad o *parresía*, etc.

4) Presencia misionera en la vida pública: compromiso de transformación evangélica de la realidad, desde el que, además, se da testimonio de fe ante quienes no conocen a Cristo. La transformación de la realidad secular es un compromiso eclesial, sobre todo en la persona de los fieles laicos: crear la cultura del encuentro.

El compromiso transformador de la realidad social conviene que se presente como una tarea que consiste en «humanizar el mundo».

Estas tareas han de ir acompañadas por *actitudes espirituales*. La invocación permanente al Espíritu Santo para que se cumpla el designio de Dios: «Id, pues, y enseñad a todas las gentes» (Mt 28, 19-20). La conformación a Cristo, a su amor. La recreación testimonial de la vida de la primera comunidad. El cultivo del discernimiento sinodal y la conversión pastoral para la salida misionera. Adoptar personal y eclesialmente la actitud del buen samaritano.

El documento *Fieles al envío misionero* concluye con la planificación de acciones concretas de la Conferencia Episcopal Española, que afectan a diferentes comisiones. Vemos oportuno cerrar esta «glosa» con las palabras que pronunció Benedicto XVI en Subiaco el 1 de abril de 2005, a propósito de la presencia en diálogo de la Iglesia en el mundo moderno:

Lo que más necesitamos en este momento de la historia son personas que, a través de una fe iluminada (ilustrada) y vivida, hagan que Dios sea creíble en el mundo. Necesitamos personas que dirijan su mirada directamente a Dios y, desde él, alcancen la comprensión de la verdadera humanidad. Necesitamos personas cuya mente sea iluminada por la luz divina y cuyo corazón sea abierto por Dios, de tal forma que su mente pueda hablar a las mentes de los demás y su corazón pueda abrir los corazones de los demás. Solo a través de personas tocadas por él puede regresar Dios junto a las personas⁸.

⁸ J. RATZINGER, *Conferencia en Subiaco*, el 1 de abril de 2005, víspera de la entrada en agonía de muerte del papa san Juan Pablo II», en P. SEEWALD, *Benedicto XVI, una vida*, Loyola 2020, pp. 752-753.